



D. MANUEL ENRIQUE REYES NADAL, CON DNI 24267518-B, COMO PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA EN ANDALUCÍA ORIENTAL-ALEJANDRO OTERO- (FIBAO)

RESUELVE

Ampliar el plazo de presentación de candidaturas 5 días adicionales, para optar al contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos de la Plataforma para la Investigación Clínica, con número de expediente PT20/00093, para asegurar una mayor concurrencia. El plazo de presentación de candidaturas finalizará el día 25 de mayo de 2021.

Para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Granada, a 18 de mayo de 2021.

D. MANUEL ENRIQUE REYES NADAL

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)

+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	18/05/2021 17:13:48	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32CJG6ZRFLVNV2BSXRBHXSRCZ2L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	